



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.029

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA  
ROBERTO ELIAS QUINTANA  
INOSTROZA

LAJA, 26 de septiembre de 2014.-

VISTOS:

1. La Licencia Médica N° 2-42804929 presentada por ROBERTO ELIAS QUINTANA INOSTROZA;
2. Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N° 2-42804929 presentada por ROBERTO ELIAS QUINTANA INOSTROZA Escalafón Técnicos Grado 14° E.M., a contar del 25 de septiembre al 9 de octubre de 2014. Subroga al Director de Tránsito, ITALO MONSALVE BELMAR, Escalafón Técnicos, Grado 11° E.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Rinto Albornoz*  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal